



248248

Malfar, S.A. de nacionalidad española, establecida en -
Barcelona, calle Bailén, 140, solicita registrar una Patete
de Invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que-
se refiere a "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA PINTURA PA
RA IMPERMEABILIZAR INTERIORMENTE LOS DEPOSITOS FABRICADOS DE
CEMENTO".

Inventor; D. Santiago Vazquez Blanco.-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de patente de inven-
ción lo constituye un procedimiento de fabricación de una -
pintura protectora, especialmente creada para impermeabili -
zar interiormente los depósitos fabricados de cemento, que -
han de contener alcohol.-

5

Dicha pintura está constituida, esencialmente, a base -
de clorocaucho disuelto en un disolvente volátil, a cuya di-
solución se añade difenil pentaclorado, para que se adhiera-
al hormigón, interviniendo además, en la composición de dicha
pintura, el bioxido de titanio, todo lo cual la hace sumamen-
te eficaz, para lograr la impermeabilización interior de los
depósitos de cemento, destinados a contener alcohol.-

10

La pintura, cuyas propiedades y particularidades de com-
posición dejamos apuntadas, se fabrica de acuerdo con el si-
guiente modo operatorio:

15

Primeramente se prepara, a temperatura ambiente, una di-
solución de clorocaucho con benzol, en la proporción de 25 -
partes de clorocaucho, por 100 de benzol.-

A dicha disolución se le añade difenil pentaclorado, en

248248

27



20 la proporción de 5% con relación a la cantidad de disolvente.

Después de haber dejado uncierto tiempo en reposo la mezcla anteriormente preparada, se le añade un 5% de bioxi- do de titanio, quedando lista la pintura para su empleo.-

25 El hecho de emplear como disolvente el benzol, que se- volatiliza facilmente, asegura una homogenea distribución - del clorocaucho, que queda fijado sobre el hormigón, en vir- tud de la adherencia que le presta el difenil pentaclorado, que interviene en la composición de la pintura.-

30 Naturalmente que la forma cuantitativa que dejamos ex- presada, podrá variar, dentro de ciertos límites, siempre - que no se desvirtuen las fases que integran el procedimien- to descrito y no se altere la composición de la pintura.-

35 La patente de invención, por "Procedimiento de fabri- cación de una pintura para impermeabilizar interiormente - los depósitos fabricados de cemento"; cuyo privilegio de ex- plotación en España y sus Colonias, se solicita por un pe- riodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

40 1ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA PINTURA PARA IMPERMEABILIZAR INTERIORMENTE LOS DEPOSITOS FABRICADOS DE - CEMENTO", caracterizado por el hecho de que con antelación- se prepara a temperatura ambiente, una disolución de cloro- caucho con benzol, en la proporción de 25 partes de cloro -

45 caucho por 100 de disolvente.-

50 2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA PINTURA PARA IMPERMEABILIZAR INTERIORMENTE LOS DEPOSITOS FABRICADOS DE - CEMENTO", caracterizado por el hecho de que a la disolución preparada según la reivindicación 1ª, se le añade difenil - pentaclorado, en la proporción de 5 partes, por 100 de disol

27 FEB



248248

vente.-

55

3^a.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA PINTURA PARA IMPERMEABILIZAR INTERIORMENTE LOS DEPOSITOS FABRICADOS-DE CEMENTO", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la mezcla a que se refiere la anterior reivindicación, se deja previamente en reposo y luego se le añaden 5 partes de bixido de titanio.-

60

4^a.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA PINTURA PARA IMPERMEABILIZAR INTERIORMENTE LOS DEPOSITOS FABRICADOS-DE CEMENTO". Tal como se ha descrito en la presente memoria.-

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 27 de Febrero de 1959.-

P. A. de Malfar, S. A.

JUAN B. RENTER RIDAURA